

# LA AUTONOMÍA

DIARIO REPUBLICANO DEFENSOR DEL PARTIDO ÚNICO.

DE AVISOS Y NOTICIAS

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Reus, un mes .. .. . pesetas 1'25  
Fuera, trimestre.. .. . " 4'50  
Extranjero y Ultramar, trimestre.. .. . " 8

PAGO ADELANTADO

Numero suelto, 5 céntimos

Año IV. ♦ REUS ♦ Núm. 778

Sábado 26 de Junio de 1897

REDACCIÓN: Centro Republicano Autonomista, calle de la Cárcel 7

ADMINISTRACIÓN: Plaza Constitución, 7.—Imprenta

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

**SE RETRATA**  
todos los días festivos y los laborables á petición.  
Nuevas fotografías en colores.  
Opera todos los domingos.  
PASEO MATA, 12  
Días de despacho todos los festivos.

**TORRES FOTOGRAFO**

**NUEVO INVENTO**  
**DENTADURAS INAMOVIBLES**  
Las coloca y garantiza su comodidad y firmeza el  
**CIRUJANO DENTISTA**  
**DOCTOR JORDAN**  
PLAZA DE PRIM 2, Pta.  
SOBRE EL GRAN CAFÉ DE ESPAÑA

**GUATELLI BATISTA**  
Vende, alquila y afina Pianos de manubrio.  
CALLE DE SEMINARIOS, 40  
**REUS**

**RECORTE**  
Cuestiones sociales.—La propiedad de la tierra.  
El problema de la agricultura puede presentarse pavorosísimo en España, y acaso en toda Europa. La agricultura tiene que ser pronto objeto de la mecánica,

como lo es ya la industria en los países en que ésta alcanza algún desarrollo. La fuerza de los agentes naturales, mayor cien veces que la del hombre y la de los animales, aplicada á labrar, desmontar y terraplenar los campos, es hoy ya un medio de producir á precios baratísimos y en fabulosas cantidades el suelo virgen de América, supliendo una máquina de vapor á 20 yuntas y á 100 hombres y con labor más profunda y adecuada á todas las semillas; pero esas máquinas son imposibles para el agricultor español, po que cuestan miles de duros de que éste no dispone. Tiene que limitarse al arado moruno, á los procedimientos rutinarios, con los cuales se produce poco y caro, en comparación de lo que producen los procedimientos mecánicos. El norteamericano puede poner trigo en Europa á 20 ó 24 reales fanega, en tanto que el agricultor europeo pierde capital y trabajo, si vende aquel artículo á menos de 40 reales la fanega. ¿Qué va á ser de nuestra agricultura ante esa competencia? Se cerrarán los puertos; pero más tarde ó más temprano lo abundante y barato llegará á inundarnos. ¿Qué hacer? La propiedad colectiva reúne, repetimos, las ventajas de la propiedad en pequeño y de la propiedad en grande. Esto ó volver al feudalismo, como vamos ya volviendo en la esfera industrial. El proletariado no puede existir con la forma colectiva de la tierra. Vive solamente, como viven el musgo y otras débiles plantas á la sombra de los bosques, por esa injusticia de los tiempos, por la apropiación individual de la tierra, vegetando, raquítico de espíritu y cuerpo, bajo el peso de los grandes territorios que hacen de un hombre el dueño absoluto de una comarca y un obstáculo verdaderamente invencible para la inmensa mayoría de la población, que trabajará sin cesar, apremiada por el hambre, pero nunca con la más leve esperanza de lograr un palmo de tierra, un rayo de luz de ese sol que reaviva poderoso la actividad humana, de la propiedad. El proletariado es un efecto necesario del individualismo economista y le sigue como la sombra al cuerpo, como el efecto á la causa. Hoy, con la propiedad individualizada, un hombre holgazán, vicioso, disipador ó desgraciado llega á arruinarse, y su ruina lleva consigo la de toda su familia, que es inocente, á quien no deben alcanzar las culpas de su padre. Esta injusticia social se salva también con la propiedad colectiva;

porque el hijo del vicioso tiene siempre en la comunidad de la tierra medios de trabajo, medios de vivir. La ruina de los padres no alcanza como no debe alcanzar á los hijos. ¡Sin embargo, cuantas familias, ayer ricas, se ven hoy no ya en el proletariado, sino mendigando ó viviendo de la indignidad y en el oprobio, por culpa de un antecesor suyo.

PABLO CORREA Y ZAFRILLA.

**INSTANTÁNEA**  
**La Verbena de San Juan**  
Músicas, cohetes, jolgorio, bailoteos, algazara. ...  
Todo eso está bien. No me opongo á que la gente se divierta...  
¿Pero grandes fogatas á una temperatura de 28 grados centígrados?  
¡Lástima de leña mal empleada!  
¿Cuántos pobres hubieran podido calentarse con ella su miserable pitanza ó desentumecer sus ateridos miembros en invierno!  
San Juan en Junio es una festividad insultante para la miseria. En Diciembre si que pudieran ser útiles sus proverbiales hogueras.  
Pero la religión y la costumbre lo han entendido al revés: festejan al Santo y que se fastidien, con j, los cuerpos.

ARMANDO ESCÁNDALO.

**La santa mentira**  
¿Sirve la verdad, por ventura, según estos estadistas que aquí usamos, para gobernar á los hombres? La verdad es anticonstitucional; ella niega las ficciones de indiscutibilidad, inviolabilidad, irresponsabilidad sobre que descansa el sistema. La verdad es discolosa é ingobernable; ella repugna, abomina, desdeña la innoble farsa electoral de que nacen las dóciles mayorías. La verdad es irrespetuosa; ella descubre el valor real que á vueltas de falaces apariencias, tienen los hombres y las cosas. La verdad es alarmista; ella denuncia los males que nos afligen y los peligros que nos amagan. La verdad es demagógica y populachera; ella pone de manifiesto las internas iniquidades de un régimen de privilegio, de injusticia y de explotación. ¿No ha dicho el propio Cánovas hace poco tiempo que la protesta contra la redención á metálico, aunque justa en sí, no debía tenerse por li-

cita, á causa de ser, en los momentos actuales, una peligrosa verdad?  
No cabe en cerebro humano pensar que estos hombres criados á los pechos de la dulce y anable ficción, vayan á traicionarla á deshora para convertirse al culto de la austera y amarga verdad. Creer de ellos eso se ía calumniarlos. ¿Pues qué, irán ellos, dueños del periódico oficial, á faltar á todas las tradiciones que han hecho legendaria la veracidad de la Gaceta? ¿Irán ellos á tomar de la Constitución todos los artículos en que el Código fundamental dá á la razón y á la historia el más arrogante mentís? ¿Irán ellos á consentir, con riesgo de graves perturbaciones, que sea una realidad la representación parlamentaria? ¿Irán ellos á manifestar ante el mundo sinceramente el fondo de su pensamiento? ¿Irán ellos á aplicar rectamente, sin tergiversaciones ni *infundios*, la Constitución y las leyes? ¿Irán ellos á decir al país lo que realmente ocurre en los asuntos que al país interesan, á trueque de alarmar los ánimos y perturbar la placida tranquilidad en que vivimos?  
Aunque Cánovas hubiese dicho esto, no habría modo de darle crédito su conducta desmentiría su afirmación; sus hechos contradecirían sus asertos. Porque ¿no es él ahora mismo el apóstol de la *casi* pacificación? ¿No han venido á confirmarse una por una bajo su mando todas las malas noticias que fueron de orden superior oficial ú oficialmente desmentidas? ¿No es el ocultar la verdad ó el desfigurarla uno de los resortes de Gobierno? ¿Qué *verdad oficial* ha sido nunca corroborada por los hechos? ¿Qué prueba de sinceridad se ha dado nunca aquí? ¿Cuándo se ha anticipado el Gobierno á decir algo que luego resultara cierto? ¿Es que al salir del Consejo no dan los ministros de lo por ellos tratado una versión siempre inexacta, como si con los consejeros responsables no rezara la observancia del octavo mandamiento.  
Cánovas no dijo eso. No es él capaz de tamaña desenvoltura. Las sentencias de los oráculos no dicen lo que dicen, sino lo que quieren decir. Todas hay que interpretaras. Y esta tiene muy fácil interpretación. Cuando Cánovas ha calificado con tan destemplada dureza ciertas mentiras, es que ha querido hacer en el orden de lo falso una útil clasificación. Hay unas mentiras que son indecentes y otras decorosas, honrosas, necesarias, hasta obligatorias. ¿En qué se distinguen unas de otras? Muy sencilla-

# BUENA OCASION

El llamado CAFÉ DE BOADA que JAIME BLAY tiene establecido en la Plaza de las Basas, está en venta. Tiene mucha y buena parroquia, y su dueño lo vende para poder atender al cuidado de su quebrantada salud. Para informes en el mismo café.



llo; se llaman indecentes mentiras las noticias que al Gobierno causan embarazo ó molestia. Son decentísimas aquellas ficciones que ayudan á gobernar. No es más clara la división de las plantas en criptógamas y fanerógamas. Y el que repugnare la aplicación de semejante medio á la gobernación de los pueblos, consulte su escrúpulo con Castelar y aprenderá de sus labios elocuentes que, sin la santa mentira, no habría habido en el mundo estadistas ni grandes hombres, y que á ella se deben los mayores progresos de la humanidad y las más portentosas de entre las obras de la historia.

ALFREDO CALDERÓN.

**Colaboración particular de LA AUTONOMÍA**

**CONTRASTE**

Un huerto con pretensiones de jardín, adornado con profusión de banderitas y faroles de papel y vasos de colores.

Infinidad de parejas bailan y se empujan, se pisan, se magullan en la pequeña plizoleta del fondo á los acordes chillones de un piano de manubrio de alquiler, acompañado de las explosiones de cohetes y cartuchillas.

Celebran la Verbena de San Juan.

La costumbre tradicional de obsequiar con torta y bebida á cuantos, conocidos ó no, entran en el huerto permanece en pie. Todo el mundo está harto de comer y beber.

En el umbral de la puerta aparece un chiquillo, pálido, andrajoso, medio muerto de hambre.

—Una limosna, por amor de Dios.

—Que él te ampare.

—Tengo hambre, no he comido nada.

Un mendrugo...

—Vete niño. No tenemos. Que Dios te ampare.

Y siguen comiendo y bebiendo hasta estar ahitos y bailando hasta caer rendidos.

TOM-TIT.

**LO QUE DICEN LOS PRESOS**

Señor Director de LA AUTONOMÍA.

Reus.

Muy señor nuestro:

Nos vemos precisados á molestar la atención de V. una vez más para darle á conocer nuestras justísimas quejas respecto de lo que viene sucediéndonos.

Como seguramente no ignorará V., el Gobierno por medio de R. O. y dando efectos retroactivos, sin estar autorizado para ello, á la ley de represión del anarquismo votada en Cortes, ha dispuesto que todos los absueltos por el Tribunal Supremo de Guerra y Marina y todos los presos gubernativos en aquella fecha existentes en las Cárceles Nacionales y en Montjuich, los cuales no fueron procesados, debíamos ser extrañados del reino, por cuyo motivo se nos daba á escoger la nación á la cual cada cual deseaba ir. Así nos lo manifestó una delegación del Gobierno Civil de esta provincia que el día 2 de los corrientes subió al Castillo de Montjuich y al día siguiente á las Cárceles Nacionales á participarlo á todos los interesados, añadiendo, de palabra, que cada cual debía abonarse el importe del pasaje de su peculio propio, y que el día 18 cerraba definitivamente el plazo para que cada cual escogiera la nación á que pensaba dirigirse.

Así las cosas se nos ocurren varias dificultades: La primera consiste en que después de protestar nosotros de tales órdenes por creerlas injustas, no se nos supo ó no se nos quiso informar de cuales serían las naciones en que seríamos admitidos, por cuyo motivo optaron varios, á pesar de la protesta, por marcharse al Brasil, otros á la República Argentina, Ecuador, Francia, Argel, etc., etc., dando por resultado que salvo alguna muy contada excepción todos tenemos escogido el país á donde queremos ser extrañados. Algunos días después, con motivo de hacerse otras listas por orden del Gobierno Civil y conducto del Capitán Ayudante del Castillo que iba por los calabozos preguntando los nombres de los que que-

rían marchar á Francia ó á Argel, diciéndonos que sólo en estos puntos se nos admitía y que sólo podíamos escoger en lo de marchar á Francia en ferro carril ó en vapor. Los que tuvieron la suerte de escoger el ferrocarril están ya en su destino. Los que por desgracia hemos escogido el ir allí en vapor parece estamos destinados á pudrirnos en los calabozos cuando no otra cosa peor.

La segunda consiste en que al extrañarse nos como medida gubernativa y dando efectos retroactivos á una ley que por ningún concepto nos alcanza, se añade otra arbitrariedad al obligárenos á abonar el importe del pasaje con más el de los agentes de orden público que nos han de conducir á la frontera.

Y tercero la poca delicadeza y desaprensión con que son recibidas nuestras infortunadas familias siempre que se acercan al palacio del Gobierno civil para averiguar algo de cuando saldremos para el punto que tenemos escogido; pues que á más de salir defraudadas en sus esperanzas de averiguar algo en definitiva, porque los empleados se excusau con que han de recibir órdenes del Gobierno, salen por último edificados de la *finura* y *amabilidad* con que son recibidas, y lo cual se aumenta su fundada inquietud.

Y si á esto se añaden los sueltos oficiosos que de vez en cuando publica la prensa diaria de Barcelona diciendo que en ninguna nación se nos admite cuando á nosotros nos consta todo lo contrario y como lo comprueba ya el hecho de haber admitido el Gobierno francés á más de 50 de los comprendidos en la orden de extrañamiento, con lo cual se trasluce los propósitos de deportarnos á alguna mortífera colonia, verbi gracia Río de Oro ó Fernando Póo, se podrá comprender la inquietud de que estarían poseídas nuestras infortunadas familias al saber el contenido de tales noticias, después de la forma con que son recibidas en gobernación y mayormente habiendo en su casi totalidad mal vendido su modesto ajuar arruinado ya por un año de prisión del padre ó esposo ó hijo que con el producto de su honrado trabajo era el único sostén de la familia, y con cuyo importe poder pagar el pasaje, como se nos exige, por cuyas causas han quedado reducidas á la mayor miseria y en medio del arroyo, todo lo cual nos determina á que preguntemos una vez más: ¿qué se trata de hacer con nosotros?

Debemos añadir, además, que varias de nuestras madres, hermanas, esposas ó hijas se han acercado á varios consulados entre ellos los de Francia, Inglaterra, Estados Unidos, Brasil, Argentina, etc., etc., á preguntar si los gobiernos de sus respectivos países nos admitían y se les ha contestado en sentido afirmativo y en el del Brasil además, se les ha indicado ser cierta la noticia que publicó días atrás la prensa de que en su nación seríamos recibidos con los brazos abiertos.

También debemos hacer constar aquí, á guisa de aclaración, que si las autoridades francesas han hecho alguna indicación á las españolas es debido á que á los individuos que fueron conducidos hasta la fecha á la frontera francesa no se les ha facilitado ni su pasaporte ni documento alguno con el que poder acreditar su personalidad, por lo cual las autoridades de Francia han debido tomarles de nuevo la filiación y además porque se les remitió á tantos hombres sin previo aviso.

Por todo lo cual llamamos la atención de toda la prensa liberal de España sobre la conducta equívoca y nebulosa del Gobierno con respecto á nosotros, porque en el calvario que venimos recorriendo durante todo un año parece se nos quiere agobiar con una nueva inexplicable arbitrariedad, á consecuencia de la cual sufrimos nosotros y nuestros deudos penas que no está autorizado ningún Gobierno civilizado para infligir á nadie, y mayormente después de haber pasado todos los trámites de un largo proceso militar, fallado por el más severo de todos los tribunales y los otros no haber sido ni siquiera procesados.

Además, tampoco le cabe al gobierno poder atribuirnos el haber hecho propaganda de ningún género por la sencillísima razón de que estando de rejas adentro no podemos disponer, aunque á ello estuviéramos dispuestos, de medios para conseguirlo.

Así, pues, confiamos llamará la atención del Gobierno y del público sobre este particular para conseguir que cese de una vez una situación tan anómala é injustificada como es la nuestra.

Con este motivo tenemos el gusto de repetirnos de V. sus atms. s. s.

Castillo de Montjuich y Cárceles Nacionales á 20 de Junio de 1897.—Francisco Abayá.—Pablo Bó.—Emilio Navarro.—Manuel Barrera.—Pedro Camps.—Tomás Oliva.—Pedro Arolas.—Tomás Codinas.—Andrés Vilarrubias.—Jaime Torrents.—Vicente Pi.—J. Alvarez.—Francisco Bartomeu.—Marcelino Vilá.

**Carta de Vimbodí**

23 de Junio de 1897.

Señor Director de LA AUTONOMÍA. Reus.

Distinguido amigo y correligionario: Después de felicitarle por el acierto y valentía con que ese periódico defiende los hermosos y redentores ideales republicanos, de cuya fe somos devotos, paso á poner en su conocimiento que el 19 del actual en el tren que procedente de Tarragona llega á esta á las 7 y 45 minutos de la tarde, llegó el Arzobispo de la mencionada ciudad, á administrar no sé que sacramento.

Los elementos católicos de aquí habían puesto todo su empeño en que la recepción del personaje revistiera extraordinaria importancia, tanto para hacer un alarde de fuerza, como para borrar la impresión grandísima que dejó en todos los ánimos la recepción entusiasta y solemne que se hizo á los oradores republicanos que concurren al meeting del 21 de marzo último.

Tanto empeño tenían en ello que ni siquiera tuvieron habilidad para disimular sus deseos y sus propósitos, y el cura de almas de esta población desde la misma cátedra del Espíritu Santo, y tal vez inspirado por él, dijo á los fieles que les recomendaba fueran á recibir al Arzobispo para hacer una manifestación más importante que la que se hizo á *Odon de Buey* y á sus amigos los republicanos.

Con todo y el empeño de la gente clerical, á recibir al Arzobispo acudieron solo unas 50 ó 60 personas, incluyendo en ellas al elemento oficial de esta villa y bastantes niños y niñas de los que concurren á las Escuelas Públicas.

El fracaso de los reaccionarios no puede ser más evidente. Y es que hay que convenirse de ello: predomina aquí el elemento liberal, republicano, librepensador, al que inspiran desprecio los partidarios del obscurantismo y cuantos tengan alguna conexión con los sectarios del partido carlista.

Para que se comprenda si trabajaron con ahínco en que la recepción del Arzobispo resultara un acto importante, le diré á Vd. amigo Director, que lograron, ellos sabrán porque medios, que concurrían á la estación formando en la comitiva, dos individuos que se decían demócratas y en calidad de tales constaban en el censo de la «Agrupación Republicana».

Naturalmente que nuestros correligionarios no podían dejar pasar dicho acto sin darle su merecido, y reunidos al efecto nombróse un Jurado que entendiese en el asunto.

Constituido este falló después de maduro examen, por tres votos contra dos la expulsión de los malos correligionarios, aludidos, con la pérdida consiguiente de todos sus derechos dentro de la Agrupación.

Como quiera que uno de ellos formaba parte de la Junta de Propaganda, reunióse el partido, eligiendo para cubrir la vacante por él dejada, al correligionario José Forés, protestando enérgicamente todos los reunidos de la conducta de los dos aludidos in-

dividuos á quienes ha sido preciso expulsar del partido, autorizando á la Junta de propaganda compuesta de nuestros correligionarios Mariano Andreu, Presidente; Pedro Boufill, Secretario; José Forcades y Jaime Puig, vocales, á dar al acuerdo de expulsión la publicidad que juzguen necesaria.

Sin otro particular, deseándole á Vd. Salud y República, me reitero su afectísimo amigo y correligionario,

El Corresponsal.

**Crónica**

**JUVENTUD REPUBLICANA**

Para solemnizar el éxito obtenido por la Asamblea Republicana Nacional, esta agrupación celebrará el próximo domingo á las 9 de la noche, un meeting-reunión en el local del «Centro Republicano Democrático Autonomista», y al cual podrán asistir todos los ciudadanos que á la «Juventud» y al «Centro» pertenezcan.

Reus 23 Junio 1897.—LA JUNTA.

\* \* Mucha animación, mucha algazara y mucho bulicio hubo durante el día de anteayer en todo nuestro término municipal con motivo de celebrar la tradicional y muy poco católica fiesta de San Juan.

Que nosotros sepamos, no hubo que lamentar ni un solo incidente desagradable, lo cual prueba que los reusenses saben divertirse á más y mejor sin dar que hacer á los agentes de la autoridad.

Que en algo ha de diferenciarse una diversión esencialmente popular de una romería genuinamente católica.

La Autonomía se vende en REUS en el kiosko de don Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.

\* \* Han sido robados los almacenes de «El Siglo» de Barcelona, llevándose los ladrones unos 70 relojes de níquel de diferentes valores.

\* \* «Lo Somalent».—Este estimado colega contesta á un artículo de nuestra colaboración particular firmado por *Un suscriptor*.

Este tiene la palabra si le parece conveniente contestar, y para ello disponibles las columnas de LA AUTONOMÍA.

\* \* Baños.—Ayer quedaron abiertos al público los establecidos en las deliciosas playas de Salou.

A un número bastante crecido ascenden los que se bañaron ya en la tarde de anteayer.

\* \* Otra denuncia.—La ha sufrido nuestro colega «El Orden» de Tarragona, á quien, por lo visto profesa especial cariño la Alcaldía de aquella ciudad.

Persevere el «Orden» en su actitud, á ver quien se cansa antes.

CHAMPAGNE Se vende en botellas á 2, 3 y 4 pesetas, en casa de Domingo Alberich, S. Juan 26.—Marcas acreditadísimas.—Gran surtido de todas clases de licores en botellas.

\* \* «La Conciencia Libre».—Este estimado semanario publicará en breve un número extraordinario dedicado á la mujer, que será escrito por distinguidos escritores y escritoras.

\* \* Reunión Republicana.—Según nuestros informes promete estar muy animada la reunión que se celebrará el domingo próximo en Tarragona para constituir la Junta Provincial republicana de esta provincia.

\* \* El Ateneo Obrero de Badalona.—Hemos recibido el número 105 de esa apreciable revista.

\* \* La Agrupación socialista de Bilbao está organizando un meeting en honor del diputado francés Jules Guesde, que es esperado brevemente en aquella villa.

\* \* Visita.—La recibimos ayer de nuestro estimado correligionario de Tarragona Valentin Grás.

\* \* La temperatura se mantuvo ayer alta, aunque no tanto como en los días anteriores.

A eso de la una lloviznó ligeramente.



**La Autonomía** se vende en BARCELONA en el kiosko de don Rafael Ubeda, Rambla de Canaletas, frente a la calle del Buensuceso.

\* Los republicanos de Asturias han constituido la Junta Provincial interina, habiendo celebrado un meeting importantísimo para dar cuenta de la constitución de la misma.

Nuestra cordial enhorabuena a aquellos probados correligionarios.

\* *De los presos.*—Los que están en el castillo de Montjuich y en la cárcel de Barcelona, nos han remitido un documento que publicaremos mañana, no haciéndolo hoy por exceso de original.

\* *Queja.*—Recibimos la siguiente, que nos remite don Pedro Sagrañes:

«Al dirigirme hoy a las 6 de la mañana a mi trabajo y pasando como es mi costumbre, por la calle de Singlés, he recibido con la mayor sorpresa una inesperada *ducha* que sin duda como a obsequio me ha dado una imprudente vecina que habita en el piso 2.º de la casa señalada con el núm. 4, (que según tengo entendido se llama Teresa Barberá) de dicha calle. Mucho debe gustar de remojones la referida vecina, cuando ella tan a ligera los propina a los transeúntes que con toda tranquilidad y preferir palabra ni hacer acción alguna en contra de nadie, pasan por la calle donde habita la *señora* que como se ve habrá estudiado la urbanidad por las cubiertas, suplicándole se sirva moderar más sus ímpetus.

Es, a mi parecer, sensible, que en nuestra ciudad que tanto tiene de culta y civilizada, se repitan tan a menudo escenas como la que dejo relatada, propias solo de salvajes, infringiendo así, a cada paso las ordenanzas Municipales vigentes que sin duda impedirán tales hechos.

Cuatro ó cinco dignísimas personas, presenciaron y censuraron como se merece el bárbaro modo de dar baños, que tiene adoptado aquella vecina. Creo con esto quedan bien garantidas mis palabras.

25 Junio 1897 »

**La Autonomía** se vende en TARRAGONA en el Kiosko de don Juan Mestres, Rambla de San Juan.

\* La noche de la verbena de S. Juan en la calle de Cos del Bou de Tarragona, algunos vecinos de dicha ciudad se dieron el gustazo de quemar en efígie al arrendatario de los consumos señor don José Martí Mercadé.

Y este día ante tal prueba de simpatía: Ahí me las den todas.

\* *Todavía las bombas.*—«Con referencia a las bombas cuyo hallazgo pretendió alguien dar a entender que tenía alguna significación, sin duda con el intento de aparentar méritos y servicios, tenemos los datos siguientes:

La del monte Carmelo fué descubierta por un joven hijo de un conocido litógrafo de esta ciudad en una excursión que hizo a aquel lugar: por si a alguien podía interesar la noticia puso el hecho en conocimiento de unos agentes acompañándolos hasta el sitio en que la bomba estaba, donde la recogieron éstos.

Respecto a la de la calle del Comercio está confirmado que unos niños que perseguían los gatos que en buen número pululan por junto al café del Lago, en los jardines del Parque, la descubrieron entre un montón de piedras y la llevaron jugando hasta el sitio donde la recogió un guardia municipal.»

Así lo dice «La Publicidad».

\* *Dicen por los hilos:*  
«Es muy comentado un suelto que publica «El Imparcial» relativo a dos cañones del nuevo acorazado «Cristóbal Colón», y, que según denuncia del referido diario, son inservibles, perteneciendo a una remesa que tiene la casa Armstrong y que jamás ha podido colocar.»

¿Quién habrá salido ganando en el negocio?

**La Autonomía** se vende en BARCELONA en el Kiosko de don Domingo Ferrer, Paseo de Isabel II, frente a la Bolsa.

\* Ayer cumplió un año que fué asesinado el presidente de la República francesa Mr. Carnot.

\* Por real orden se ha declarado corporación oficial «El Fomento del Trabajo Nacional» de Barcelona.

\* Dice un diario de Barcelona:

«Según parece, en breve serán remitidos al cónsul de Francia en esta plaza las hojas historiales de los absueltos y detenidos gubernativamente a consecuencia del atentado de la calle de Cambios Nuevos que habían elegido la vecina República como punto de su residencia.

Es probable que tan pronto como dicho cónsul haya recibido las citadas hojas, no pase mucho tiempo sin que sean trasladados a la frontera los que lo tienen solicitado.»

**La Autonomía** se vende en GRACIA (Barcelona) en el kiosko de don José Margarit, Paseo de Gracia, frente a casa Juncosa.

\* De «El Noticiero Universal» de anteanoche:

«Al mediodía de hoy, al pasar la procesión de la parroquia del Pino por la plaza del Beato Oriol, se produjo un incidente lamentable. Un sugeto, al parecer agente de la autoridad, maltrató a un muchacho. La gente se indignó y dió un castigo contundente al sugeto en cuestión. Acudieron guardias municipales y de seguridad, de uniforme, y se llevaron detenido al promovedor del barullo.»

Lástima que no hubiera podido castigar *contundentemente* y arrestar al cura que durante la procesión llamada del «Corpus» en esta ciudad atropelló también bárbaramente a un muchacho.

\* Lo recaudado anteayer y ayer por concepto de consumos en esta ciudad asciende a 1509'60 pesetas.

El fumador que quiera fumar buenos cigarrillos debe hacérselos él mismo ó mandarlos hacer por un cigarrero, comprando al efecto un paquete de tabaco y los correspondientes libritos ó paquetes de papel Job. De esta manera se fuma bueno y barato. Porque el papel Job es el que por su figura y superior calidad menos desnaturaliza el aroma del tabaco. Además, no irrita la garganta ni enardece la lengua, y aunque a tan superior papel no se atribuye ninguna cualidad higiénica ó curativa, como muchos de sus similares (lo cual es puro charlatanismo), puede afirmarse que el papel Job es el más higiénico de cuantos papeles hoy existen. Así se explica que todas las personas de gusto no fuman más que el Job.

### REMITIDO

Señor Director de LA AUTONOMÍA.  
Reus.

Muy señor mío: Desearía de la amabilidad de V. se sirviese insertar estos cortos renglones en el periódico de su digna dirección, dándole las gracias anticipadamente,

*El infrascrito.*

El abajo firmado habitaba en la calle de Roselló, número 2, piso 2.º, casa propiedad de doña Amalia Ramon; pues bien, como inquilino de dicha casa fui a la de la señora Ramon para pagarle el inquilinato y no me lo quiso recibir prestando que me marchase, para ceder dicho piso a unas tías suyas llamándome al juzgado para hacerme el desahucio. Ahora bien, un día de la semana pasada me encontré al irme a dormir con el piso desocupado.

¿Hay alguna ley en el código para que vayan a una casa y descerren la puerta? ¿acaso el Ayuntamiento paga su dependencia para cometer tales anomalías? ¿quien pagó a tales hombres que casi se puede decir que fueron a cometer una infamia contra un hombre honrado. Si esa señora me hubiese advertido cuando fui a alquilarle el piso, ya no hubiera dado margen a tales cuestiones y si hubieramos ahorrado estos disgustos. En mi sentir la señora propietaria debería abonarme los perjuicios que me ha irrogado.

Sin más señor Director queda de V. su más atto. S. S. Q. B. S. M.

José FUSTÉ.

Reus 22 Junio 97.

## IMPORTANTISIMO

### A LOS HERNIADOS (Trencats)

Un justificado motivo me obliga a llamar la atención del público. Desde largo tiempo, y después de una práctica constante en el establecimiento ortopédico de Clausolles, de Barcelona, vengo dedicándome muy especialmente al tratamiento y curación de las hernias, y como esta clase de enfermedad está desgraciadamente explotada por intrusos charlatanes, deseo no se me confunda con esa cáfila de vividores, que vienen llamándose ortopédicos expertos en hernias y otras denominaciones, sin título alguno legal que acredite su suficiencia para ello, llegando hasta el punto de asegurar que curan las hernias sin bragueros, que no quieren cobrar nada hasta obtenida la curación y otras sandeces por el estilo, siendo de advertir que cumplen tan formalmente su palabra, que cobran el braguero en el acto de haberlo aplicado.

Muchos son los que venden bragueros; muy pocos los que saben colocarlos; rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

Se exige al practicante, a la comadrona, al dentista, que acrediten su competencia. Y es justo que se necesite un título para poner sanguijuelas, ó curar una cantarida, y se permita manejar impunemente las vísceras del vientre al primero que se le antoje poner un braguero y llamarse experto en hernias, anunciando en los periódicos la curación radical de esta enfermedad, cuyo mecanismo desconocen absolutamente?

He de llamar también la atención de las madres para que no lleven sus pequeños a casa de ciertas mujeres a que los curen, y lo que hacen, en vez de curarlos, es colocarles un vendaje incómodo y perjudicial, de tal modo apretado, que suelen arrastrar con él la piel al quitárselo, contrayendo nuevas enfermedades, según he tenido ocasión de comprobar, pues yo he visitado y curado niñas y niños de 7 y 8 años que han sido vendados 6 y 7 años sin conseguir su curación. Aconsejense con los señores médicos, y con seguridad todos les dirán que el mejor remedio son los bragueros de caoutchouc que con tanto éxito he colocado en casa Clausolles de Barcelona y en esta misma ciudad, como lo prueban las muchas criaturitas curadas en menos de tres meses de entre las cuales puedo citar las de José Fontevila, Cárcel, 9 2.º José Mangrané, Mayor 18 tienda.—Enrique Mariné, San Ignacio, 2.—Elvira Forcada, Carmen alto, 66, 1.º, los dos primeros de hernia doble; todas las cuales han quedado altamente satischas de mis servicios.

### LA CRUZ ROJA

José Pujol, Cirujano

PLAZA DE PRIM.—REUS

### Últimas noticias telegráficas

Madrid, 25.

El ministro de Ultramar tiene ultimados los trabajos para que desde el 1.º de Julio se aplique a Puerto Rico el nuevo presupuesto, calculado con la aplicación de la ley de reformas.

Se indica para sustituir al ministro de Estado alemán, M. Marschal, que ha quedado muy quebrantado en las Cámaras, al embajador de Prusia cerca del Quirinal.

El tren de Murcia arrolló a una mujer y el de Lorca a un gitano. Ambas desgracias ocurrieron en el espacio de pocas horas.

Madrid, 25.

El señor Cánovas ha dicho que las frases consignadas en el Manifiesto fusionista no envuelven compromiso alguno, y que no hay en el mismo más que conceptos vagos que a nada obligan al señor Sagasta y al partido liberal cuando tengan las responsabilidades del poder.

La prensa en general se muestra poco benévola con el manifiesto del señor Sagasta. No hay más que un periódico que se entusiasme, «El Globo», y no hay ninguno que lo juzgue desapasionadamente más que «El Liberal».

«El Imparcial» dice que no hay en él soluciones, y encuentra a faltar algo contra los Estados Unidos. ¡Como si esto fuera una solución! «El Nacional» lo califica de un compuesto de párrafos poco inteligibles. «El País» dice: «El partido liberal ha hablado, y el país se ha quedado tan fresco. Si alguien hubiese creído lo contrario, ya puede estar convencido.»

«El Liberal» reconoce que en el Manifiesto hay cosas buenas y malas, pero que se inspira en el deseo de emprender una política liberal y expansiva y complementa opuesta a la que desarrolla el partido conservador.

Se ha dicho que el tema de la autonomía fué tratado con tanto comedimiento por el señor Abarzuza, que redactó el Manifiesto, por sugerencias del señor Castelar.

## Sección Oficial

REGISTRO CIVIL

de los días 23 y 24 de Junio de 1897.

NACIMIENTOS

Teresa Escardó Clavaguera, natural de Dolores.—Nieves Montguó Pedret, de Antonio y Erundina.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

María Rosich Ollé 9 meses, S. Benito 28.

### MATADERO PÚBLICO

Reses sacrificadas para el consumo en el día 25.

Clase	núm.	Ptas.	Cts.
Bueyes			
Terneras	1	25	32
Carneros	43	136	04
Cabritos	1	1	08
Cerdos	7	86	02
Despoj. reses lana y pelo		13	38
Total adeudo		261	84

## Espectáculos

### TEATRO FORTUNY

#### COMPANIA CATALANA

dirigida por los primeros actores

Don Hermenegildo Goula y Don Jaime Capdevila

Función para hoy sábado 26.—Estrenos del drama en tres actos «L'Hostal de la Coixa» y del apropósito en un acto, estilo Frégoli, titulado «¡La metempsicosis! ¡Frégoli Llanoll!»

Entrada general 2 Rs.—A las 9 en punto.

## Sección comercial

### J. MARSANS ROF

Representante: JOAQUIN SOCIATS

CALLE SANTA ANA, 26.—REUS

CIERRE de la Bolsa de Barcelona a las 4 de la tarde de ayer:

Interior	65'80	Francia	17'
Exterior	82'15	Colonial	
Amortizable	79'	Cubas 86	96'87
Aduanas	97'	Cubas 90	80'62
Nortes	23'30	Ob. 6 p.º	Francia 95'50
Exterior Paris	63'81	Ob. 3 p.º	52'25
		Gros	
Paris	29'80	Londres	32'60

## AL LECTOR

En la patria de las flores y las frutas sin igual con nectar de los mejores va fabricando colores la antigua CASA MARZAL.

De los muchos ANISES que aquí se estilan el ANÍS MARZAL tiene la privativa.

Y en esta tierra no hay un hombre de gusto que no lo beba.

VIUDA É HIJOS DE SALVADOR MARZAL.—Valencia.

Representante en Reus: DOMINGO ALBERICH, San Juan, 26.

## Sociedad Manicomio de Reus

Habiendo de procederse a la construcción de los edificios de que ha de constar el Manicomio, se invita a los que deseen tomar parte en las subastas de todos ó de alguno de los pabellones, se sirvan presentar las proposiciones en la forma que indica el pliego de condiciones económico-facultativas en el domicilio de don Emilio Brianzó y Planas desde el día de hoy 20 del actual hasta el día 5 de Julio próximo.

Los planos, presupuestos y pliego de condiciones estarán de manifiesto durante dicho plazo, en casa del señor Arquitecto don Pedro Casellas y Tarrats de 8 a 11 de la mañana.

Reus 20 Junio 1897.—El Presidente, Pablo Font de Rubinat.

Imp. de C. Ferrando plaza Constitución 7.



# Servicio de trenes

## SALIDAS

### De Reus á Barcelona

5'04 m. correo (Por Villanueva y Villanueva) 1.ª, 2.ª y 3.ª  
 8'56 m. expreso, 1.ª y 2.ª martes, jueves y sábados, (por Villanueva).  
 12'11 t. mercancías, 2.ª y 3.ª  
 1'57 t. correo (por Villanueva).

### De Barcelona á Reus

5'10 y 5'25 m. (por Villanueva).  
 9'46 m. (por Villanueva).  
 11'15 m. y 5'50 t. (por id.)  
 7'39 t. exprés (martes jueves y sábados)

### De Reus á Mora

Salidas.—9'33 m., 1'04 3'10, 7'19 t. y 0'57 n. (1)  
 Llegadas.—12'44, 2'49 6'01 t., 10'26 y 10'13 n.

### De Mora á Reus

Salidas.—4'21 7'36 (2), 8'00 m. 12'05, y 6'04 t.  
 Llegadas.—7'35, 8'51 11'23 m., 1'51 t. y 8'51 n.

(1 y 2). Estos trenes son expresos y pasan solamente los martes, jueves y sábados, llevando coches de 1.ª y 2.ª.

### De Reus á Tarragona

Salidas.—8'30 y 9'47 m. 2 t. y 7'04 n.  
 Llegadas.—9'05 y 10'20 m. 2'35 t. y 7'30 n.

### De Tarragona á Reus

Salidas.—7'30 m., 12'25, 4'30 t. y 8'20 noche.  
 Llegadas.—8'00 m., 1'05, 5'05 t. y 8'55 n.

### De Reus á Lérida

Salidas.—8'10 m. y 5'23 t.  
 Llegadas.—11'20 m. y 9'05 n.

### De Lérida á Reus

Salidas.—5'50 m. y 3'50 t.  
 Llegadas.—10'20 m. y 7'30 n.

### De Reus á Vimbodí

1'28 t. coches de 2.ª y 3.ª

### De Vimbodí á Reus

9'53 m. coches de 2.ª y 3.ª

### De Tarragona á Valencia

9'30 m. y 11'30 n.

### De Valencia á Tarragona

11 m. y 6'30 t.

# FERRO-CARRIL ECONOMICO

DE REUS Á SALOU

Servicio de trenes que regirán desde el día 1.º de Octubre de 1896

Salidas de Reus.—4'10, 9'06 mañana, 2'32, y 5'43 tarde.

Salidas de Salou.—4'56, 10'46 mañana, 5'10 tarde y 7'00 noche.

Las horas se regirán por el Meridiano de Madrid.

## Horas de salida de los correos de esta Administración.

A Lérida, Huesca y provincias del Norte á las 8 mañana.

A Madrid, bajo Aragón y Castillas, 1 tarde.

A Tarragona, Castellón, Valencia y Andalucía, á las 2 y 7 tarde.

A Barcelona 1.ª expedición, 5 mañana. » 2.ª » 2 tarde.

Riudoms, Montbrío, Botarell, Montroig y Viñols, á las 9'30 mañana.

# Servicio de coches

De Reus á Montroig á las 11 mañana y 5 de la tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo 2.

De Montroig á Reus á las 6 y 11 de la m. De Reus á Pobolela á la 4 y media de la tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.

De Pobolela á Reus á las 5 de la mañana De Reus á Cornudella á la 1 y media tarde Punto de salida, Hostal del Bou.

De Cornudella á Reus á las 5 de la mañana. De Reus á las Borjas y Alforja á las 3 de la tarde. Punto de salida, bajos del Olimpo.

De Alforja á Reus á las 5 de la mañana De Reus á Montbrío á las 11 mañana 5 y cuatro tarde. Punto de salida, calle S Lorenzo 2

De Montbrío á Reus á las 7 m. y 2 tarde. De Reus á Maspujols, Aleixar y Vilaplana á las 11 m y 7 tarde. Punto de salida, calle San Juan, 12.

De Vilaplana, Aleixar y Maspujols á Reus á las 6 m. y 3 y media tarde.

De Reus á Porrera salen dos tartanas, la una del Hostal del Bou á la 4 y media de la tarde. La otra á las 2, de la calle San Juan 18, taberna.

De Porrera á Reus á las 5 de la mañana. De Reus á Riudoms y Montbrío á las 9 y media de la m. y á las 2 de la tarde. Punto de salida, calle de San Lorenzo, barbería.

# La Autonomía

## DIARIO REPUBLICANO DEFENSOR DEL PARTIDO ÚNICO

## De avisos y noticias

Se publica todos los días, excepto los lunes y siguientes á festivos.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Reus, un mes 1.25 pesetas.-Fuera, 4.50 trimestre.-Extranjero y Ultramar, trimestre, 8.

Pago adelantado.  Número suelto 5 centimos.

REDACCIÓN.--Centro Republicano Autonomista, calle de la Cárcel, 7.

ADMINISTRACION. Plaza de la Constitución, 7, Imprenta.

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PUNTOS DE VENTA: En Reus, Kiosko de Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.--En Tarragona, Kiosko de Juan Mestres, Rambla de San Juan. En Barcelona, Kiosko de Rafael Ubeda, Rambla de Canaletas, frente a la calle del Buensuceso, y en el kiosko de Domingo Ferrer, Paseo de Isabel II, frente a la Bolsa. En Gracia, y en el kiosko de José Margarit, Paseo de Gracia, frente a casa Juncosa.